

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA LOOKSTORE S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Manta, siendo las 10H30 horas del día Martes 29 de Abril del 2014, se reúne en las oficinas ubicadas en la calle 110 avenida 103 de la ciudad de Manta, Parroquia Los Esteros, Provincia de Manabí, República del Ecuador, los siguientes accionistas: Ferrin Palacios Gabriela Roxana y Palacios Alvia Lilia Auxiliadora.

Preside la Junta su titular, señora Lilia Auxiliadora Palacios Alvia actúa como Secretaria la Señora Gabriela Roxana Ferrin Palacios.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL ACTUAL</b>
FERRIN PALACIOS GABRIELA ROXANA	792	792.00
PALACIOS ALVIA LILIA AUXILIADORA	8	8.00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800.00</b>

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2014.

La Sra. Gabriela Roxana Ferrin Palacios solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2013; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2013.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2013.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.
4. Aprobación sobre el destino de las utilidades.

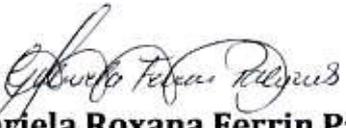
5. Designar al CPA. Jorge Enrique Manzano Granda como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 12H15 horas y firman todos los presentes.

**Firman)** Gabriela Roxana Ferrin Palacios, accionista, quien también comparece como Secretario de la Junta; y, Lilia Auxiliadora Palacios Alvia, accionista, por sus propios y personales derechos, quien también comparece como Presidente de la Junta.

**CERTIFICO.-** Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.

  
**Gabriela Roxana Ferrin Palacios**  
**SECRETARIA- GERENTE GENERAL**

*+ Lilia Auxiliadora Palacios A*